

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilla Giráldez

AÑO X

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512.

Miércoles 14 de Marzo de 1928

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10. — Bajo

Núm. 2.932

Doctrina y resolución interesantes en materia económica-local

Las exacciones municipales definidas por Calvo Sotelo

Con su alto juicio, ha definido el ministro de Hacienda un aspecto importante, de la Hacienda de los municipios.

Para exponer su atinado criterio, el Sr. Calvo Sotelo, ha escogido un asunto sometido a la jurisdicción ministerial, por precepto, tangente, del Decreto ley de 8 de Marzo 1924.

El caso juzgado es el siguiente:

El Eminentísimo Sr. Cardenal-Arzobispo de Toledo, Príncipe de las Españas, en nombre propio, y del Episcopado, solicitó a dictar Real disposición, que declarase, — con carácter general—, que los preceptos del Estatuto municipal y del provincial, deben entenderse en el sentido de que están exentos de toda clase de arbitrios, contribuciones e impuestos: a) los templos católicos; b,) los edificios, huertos y jardines destinados en cualquier parte, de la diócesis a la habitación y recreo de los Obispos; c,) las casas-habitaciones de los párrocos, con sus huertas y jardines.

Como, —antes dijimos—, la doctrina establecida por el Ministerio de Hacienda es del tenor literal que copiamos:

«Visto el Estatuto municipal, la Real orden de 7 de Abril de 1926, la ley de Reforma tributaria de 20 de Abril de 1910 y las disposiciones concordadas que se citan; y

Considerando que es principio de derecho en materia de impuestos que éstos han de tener carácter de generalidad de modo que quede uniformemente distribuida la carga entre todos los llamados a soportarlos, a cuyo principio obedece dentro de nuestra legislación la norma constitucional que trata de la obligación de contribuir en proporción a los haberes para los gastos públicos, y el precepto restrictivo del artículo quinto de la ley de Contabilidad, que previene no se concederán exenciones, perdones ni rebajas para el pago de las contribuciones sino en los casos y en la forma que en las leyes se hubiese determinado, de donde se reduce que, conforme a tales arbitrios, no cabe hacer las declaraciones de carácter general que en la instancia se pretenden respecto a los preceptos de los Estatutos municipales y provincial, sino que hay que atenerse a lo que en los mismos para cada caso se determina y preceptúa, no reconociendo, mientras la legislación no varíe, otras excepciones que las taxativamente fijadas.

Considerando que el Estatuto municipal, al establecer, en relación con cada exacción municipal que autoriza, las cosas o personas que exceptúa responde al criterio sustantivo antes indicado, reconociendo y sancionando de un modo taxativo las exacciones y, entre ellas, la de los bienes de la Iglesia que se citan: ya mediante una declaración directa como en los artículos 353 y 358—iglesias catedrales y parroquiales, anejos y ayudas de parroquia—, aclarados por la Real orden de 7 de Abril de

1926, que declara comprendidos en las mismas exacciones la casa-habitación de los párrocos y sus huertas y jardines que fueren propiedad de la Iglesia; ya indirectamente, como ocurre con relación al arbitrio sobre los solares sin edificar, del que están exentos, por el hecho de estarlo de la contribución territorial, según referencia expresa del artículo 21 del reglamento de 29 de Junio de 1919, en relación con el artículo 103 del Estatuto municipal;

Considerando que los edificios, huertos y jardines destinados en las diócesis a la habitación y recreo de los señores obispos y propiedad de la iglesia, se halla, según la estimación del Concordato, en iguales condiciones que las casas y huertos de los párrocos, pueden considerarse como anejos de las catedrales, y en tal sentido debe serles igualmente aplicable la exención, ya que bajo su autoridad precisamente ejercen los párrocos las funciones que mencionaron a concederles aquella;

Considerando a mayor abundamiento, que si se observa la estructura del Estatuto municipal se ve claramente que respetando las leyes tributarias y el principio de exención para los bienes peculiares de la Iglesia, los exceptúa de toda imposición que directamente les afecta, pero no de aquellas otras que revisten cierto carácter personal, ya por utilizar un servicio de bienes o instalaciones municipales, cual acontece con los derechos y tasas, bien por suponer un beneficio obtenido en sus bienes transmisibles, mediante el aumento de riqueza, cual ocurre con el arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos; todo lo cual constituye una razón más, dada la variedad de cosas y de casos para que, si ha de respetarse dicha estructura orgánica, no quiera hacer la declaración general de excepción que se pretende, que será de precisar en cada caso o serie de casos como por la Real orden de 7 de Abril antes citada y por esta misma se hace;

En el último «Considerando» define—una vez más—el Ministerio de Hacienda, que en cuanto a las disposiciones de carácter provincial es el Ministerio de la Gobernación el competente para conocer de cuantas cuestiones surjan o tengan relación con la aplicación del Estatuto provincial.

La parte dispositiva dice: «Su Magestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Dirección general de Rentas públicas, ha tenido a bien declarar, en cuanto a los extremos de su competencia:

Que los edificios, huertas y jardines que sean propiedad de la Iglesia y estén destinados al uso y espaciamiento de los señores Obispos están exentos por analogía con lo dispuesto respecto a la casa-habitación de los párrocos, sus huertos y jardines, así como también los templos destinados al culto de la religión católica, conforme a lo preceptuado en la Real Orden de este Ministerio de 7 de Abril 1926.»

Se dirige la Real Orden al Ilmo. Sr. Director general de Rentas públicas para la tramitación reglamentaria correspondiente.

La doctrina económica subsistente es de singular interés y por consideración de general aplicación la reproducimos.

Varias veces se ha sostido criterio opuesto y justo es que de definida tan importante doctrina relativa al concepto jurídico-económico de las exacciones autorizadas en vigente Estatuto

orgánico de la Administración y Hacienda de los Municipios españoles.

Inspirado ese Decreto-Ley por el Sr. Calvo Sotelo, la Real Orden precogió y que refrenda como Ministro de Hacienda tienen perfecto y acoplado ajuste, desvirtuando dudas y fijando, de modo definitivo, el sentido exacto que deberán darse por Corporaciones y Autoridades a los preceptos estatutarios de referencia, algo controvertidos en la formación de algunas Ordenanzas fiscales.

No hay ya duda. Es clarísimo el parecer de la Superioridad. Su fallo no podrá engendrar vacilaciones en lo sucesivo.

Aunque nunca las sentimos—en este respecto—nos complace que el Sr. Ministro y la Dirección general de Rentas públicas confirmen nuestro modesto sentir y opinar.

Un Pesquero Perdido

Abordaje entre el «Vicealmirante Aznar número 1» y el «Succet».

La intervención de los prácticos del puerto, salva a los náufragos.

Anoche, a las diez y media, corrió la noticia de que había naufragado un buque de pesca dentro de la misma dársena.

Poco después comprobamos la noticia, aunque sin poderla exclarecer en algunos de sus detalles, por las versiones distintas que los interesados dan del asunto.

El hecho parece ocurrido de la siguiente forma:

A las diez de la noche, despachados para la pesca de altura, salieron para la mar, luego de tomar carbón en los Depósitos Francos, los buques de la matrícula de Vigo, regentados por don Eduardo Vieira, «Vicealmirante Aznar número 1» y «Vicealmirante Aznar número 3», conocidos entre armadores y pesqueros, por «Los Gallos».

El «Vicealmirante Aznar número 1», cuando ya iba dando vuelta a la Punta de San Felipe, y en lugar muy próximo a la boyera allí encallada, abordó con el «Succet», buque también pesquero, perteneciente al armador don Luis Beltrami, que venía entrando en el puerto, para hacer hielo en el mismo Depósito Franco, en virtud de que el pesquero que capturó lo trajo el «República», que era el barco que formaba ayer pareja con el «Succet».

Producto del enorme encuentro, que fué como el encuentro a la vuelta de una esquina, al «Vicealmirante Aznar número 1», se le abrió una vía de agua, de tal naturaleza, que, según dice su patrón Joaquín Castañeda, en tres minutos el buque quedó totalmente hundido en el agua, dando a los tripulantes sólo tiempo suficiente para arrojarse al mar.

El «Succet», por su parte, atracó al muelle con toda la proa destrozada por el lado de babor. La vía de agua abierta en el buque naufragado, también fué en la proa, ligeramente hacia el costado estribo.

De los náufragos, tres pudieron ser recogidos por el «Succet», quedando los restantes en el mar, y dándose la fortuna de que pasara el buque de los prácticos del puerto, que se dirigía a darle entrada al correo de Larache, lo que permitió a los señores don José Bueno y don Joaquín Fernández Repeto, auxiliar y recoger a los restantes náufragos, gracias a lo cual no se registró ninguna desgracia personal.

Las versiones de los patrones interesados no coinciden, por lo que preferimos no recogerlas, dejando a las autoridades competentes el esclarecimiento que importen de los hechos. Y buena prueba de la contradicción, la

ofrece el que mientras el patrón del «Vicealmirante», asegura que el «Succet» venía con las luces apagadas, y que al verlo dio máquina atrás, recibiendo el abordaje parado, el otro patrón, o sea el del «Succet», dice que las luces venían encendidas, corroborándolo uno de los prácticos y varias personas que desde la puerta de la «Maison Doré» presenciaron el abordaje, para lo cual parece preciso que ambos buques llevaran las luces encendidas.

Por la Comandancia de Málaga desfilaron anoche las tripulaciones de los dos buques, para dar cuenta del hecho.

Interposición de un recurso por los Armadores de Buques de Pesca

Anuncio oficial

Inséntase hoy, en el «Boletín» de esta provincia, el siguiente «Edicto»:

Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo de Cádiz.

Ante este Tribunal se ha presentado escrito por don Esmelardo Domínguez Macaya, como Presidente de la Asociación de Armadores de Buques de Pesca, fechado el 28 de Febrero último, interponiendo recurso contencioso-administrativo contra la revocación de acuerdo del señor Delegado de Hacienda de esta provincia de 19 de Enero último desestimando reclamación de la Asociación recurrente contra el actual presupuesto del Exmo. Ayuntamiento de esta capital, en lo referente a exacción impuesta por servicios en la Lonja de contratación de pescados.

Y habiendo sido tenido por interpuesto dicho recurso en próximidad del día de hoy, se ha acordado por el Tribunal, conforme oponse el artículo 36 de la vigente Ley sobre el ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa, la publicación del presente en el Boletín Oficial de esta provincia, como se efectúa, para conocimiento de los que tengan interés directo en el negocio y quisieran coadyuvar en él a la Administración.

Cádiz 2 Marzo de 1928.—El Secretario del Tribunal, Antonio López.—Visito Bueno: El Presidente del Tribunal, Fernando R. Aguilera.

Por los teatros

Gran Teatro Falla

El próximo sábado se proyectará en este teatro «La Condesa María».

De esta película tenemos buenas referencias, especialmente de la labor desarrollada por la emblemática actriz Rosario Pino.

Teatro Principal

Algunos números han desaparecido del programa sin previo aviso.

Esta noche termina el emblemático Sr. «Añíz», que con tanto éxito ha tenido actuando durante cinco días.

El público gaditano sabrá tributar al artista la despedida que merece.

La troupe Fec Heil, el motorista Alphonse Bill y los hermanos Adriana y Charles obtienen diariamente numerosos aplausos.

Teatro Cómico

Esta noche se exhibirán las últimas jornadas de la serie «Secretos» y se estrenarán «Los pequeños piratas» y la magnífica y colosal película episódica «Maciste contra los moros».

Para el viernes ha organizado la Empresa un colosal festival cinematográfico a beneficio del público, tomando parte un famoso «cantante» de flamenco, llamado «Canario chico».

El precio no variará siendo el corriente de 75 céntimos.

A. D.

Anúnciense en EL NOTICIERO

Informaciones del Municipio

La techumbre de la Estación.

Hoy ha oficiado el Alcalde accidental Sr. Picardo al director de la Compañía de los ferrocarriles andaluces de Málaga dándole traslado de la queja expuesta por uno de los miembros de la comisión permanente en sesión de 8 del actual, sobre el mal estado en que se encuentran la techumbre y marquesinas de la Estación de Cádiz.

El Sr. Alcalde ruega a la Dirección citada recoja esta aspiración y ordene las medidas oportunas para el reparo de esos desperfectos en bien del buen nombre de la ciudad y del ornato público.

Los festejos.

Como se había anunciado oportunamente, a partir de mañana día 15 del corriente no se consentirá el tránsito por las calles, de los festejos conducidos en la forma en que se venía haciendo, sino ateniéndose a las instrucciones publicadas sobre el particular.

A este efecto se han dado severas órdenes a la guardia municipal para el exacto cumplimiento de lo que se dispone.

El Secretario

Nuevamente se encuentra enfermo el culto secretario de la Corporación don Fernando Domínguez de Cepeda, cuyo pron-

to restablecimiento celebraremos.

De quintas

Esta mañana constituyose el Ayuntamiento, para la revisión y clasificación de los mozos del reemplazo de 1927.

Acto de secretario el oficial de la Secretaría, don Rafael de Vera.

El próximo domingo a las 11, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento para celebrar el juicio de fallas, de los mozos del reemplazo actual.

Visitas

Visitaron esta mañana al alcalde accidental señor Picardo, don Manuel Díaz Escribano, don Fernando Ocaña y don Miguel de Aramburu.

Abastecimiento de aguas.

Día 13.—Cantidad total elevada, 3.776; consumo del Puerto de Santa María, 666; consumo en Puerto Real, 55; consumo en San Fernando, 310; consumo en Cádiz y pérdida en la línea, 2.416; consumo fuera de ciudades (valor medio), 452; salida de depósitos Puerto de Santa María, 121. Acumulada en depósitos Puerto Santa María, 1.076. Presiones máxima y mínima registradas en la Ciudad: máxima 30, mínima 13 atmósferas. Cádiz 14 de Marzo de 1928.

De Puerto Real

A Cádiz

Han dado por terminada su estancia en ésta los señores de Belando Santisteban (D. Diego), marchando hoy a ésta capital, donde actualmente tienen fijada su residencia.

Licencia

Por el Ilmo. Sr. Juez de Instrucción del partido, le han sido concedido tres meses de licencia al procurador de los Tribunales, secretario de este Juzgado, don Miguel Ortiz de Villate y Castañeda.

Regreso

Regresó de Madrid, la señora doña Josefa Pellicer, de Lizarr y Paul.

Enfermo

Sigue en el mismo delicado estado, nuestro respetable amigo don José Ordóñez Sánchez.

Deseamosos alivio en su pertinaz dolencia.

En esta

Procedente de Medina Sidonia, donde han pasado larga temporada, llegaron a ésta los Sres. de Montes de Oca y Cervera (don Francisco).

Sean bienvenidos.

Presupuesto extraordinario

Ha sido aprobado por este Ayuntamiento un presupuesto extraordinario, para obras, que asciende a 43.691'85 pesetas.

Para la obtención de la referida importante suma, se está gestionando la otorgación de un empréstito.

Nombramiento de letrado

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada ayer, ha acordado el nombramiento de un letrado que se muestre parte en los recursos contencioso-administrativos que varíos industriales y comerciantes de esta tierra entablado ante el Tribunal provincial, contra la resolución del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, a las reclamaciones del presupuesto ordinario en curso.

Plausible interpelación</

Intereses del Puerto de Pesca

«La Gaceta»

Publica Real orden autorizando a don José Villanueva y don Manuel Pardavila, para construir un astillero y varadero en la zona marítima-terrestre del puerto de Marín.

Otra autorizando a don Juan Quintero Báez, vecino de Huelva, para establecer en aquel puerto un Depósito de Comercio, destinado a toda clase de pertrechos y mercancías necesarios a los buques de pesca.

Vapores pesqueros entrados el día 14 de Marzo de 1928

Vapores «Denis», Torralta, Arosa, Cantábricas número 1, «Dolores», «Adelina», Pesquerías 3 y 4.

Pesca desembarcada el día 14 de Marzo

Vapores «Torralta y Arosa» propiedad de las pescaderías Vasco-Gallegas, 280 cajas de 60 kilos peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, rape, cachuchos, congrios, mero y besugos.

Vapor «Cantábricas número 1» propiedad de las pescaderías Cantábricas, 100 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Denis» del armador don Dionisio Téjero, 70 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapor «Adelina» del armador don Luis Beltrami, 176 cajas de 30 kilos peso medio entre pescadillas, brecas, salmonetes, mero y cachuchos.

Vapor «Dolores» del armador don José Monís, 52 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluzas 276 a 242, pescadillas gordas 120 a 105, terciadas 76 a 60, congrios 115 a 105, salmonetes 96, rape 128 a 115, mero 159 a 138, cachuchos 32 a 29, berteolla 23, gallos 96 a 79, besugos 79 a 64, merluzas negra 91 y 78, pescadilla negra 57 y 36.

Cajas vendidas para el Mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

Toralla 70, Aroza 40, Cantábrica 30, Dolores 52, Adelina 176, Pesquerías 18.

Precios en el día de hoy en el Mercado de Cádiz

Acedias	2,00, 2,50, 2,80 y 0,00	Emperadores	0,70
Almejas	0,00, 0,00 y 0,50	Gallinetas	0,50 y 0,60
Almendras	0,00	Gambas	1,25, 1,00 y 0,00
Anquillas	0,00	Huevas	0'00, 0,00 y 0,00
Higadilla	0,00	Japonesas	1,50 y 1,60
Besugos	0,00, 0,00 y 1,30	Jureles	0'40, 0'35 y 0,00
Bacalao	0'00, 0,00 y 0,00	Langostinos	0,00 y 0,00
Brótoles	0,70	Lenguados	5,00 y 0,00
Boquerones	1,35	Lisas	0,00, 1,30 y 1,55
Brecas	0,00 y 1,40	Pargo	0,00
Calamares	0,00, 0,00 y 4,25	Lúas	0'00 y 1,50
Mandarrina	0,00 y 0,90	Mero	0,00
Galera	0,00	Serrucho	0,00
Caballas	0'00	Marrano	0,00
Robalos	0'00	Mojarra	1,55 y 0,00
Congrio	1,00 y 0,00	Morrallas	0,60, 0,85 y 0,95
Atún	0,00 y 0,00	Mondarinas	0'00 y 0,00
Cazón	1,10 y 0,00	Pescadillas 1,20, 1,25, 1,50 y 1,25	
Cavetas	0,00 y 0,00	Pez de clavo	0,00 y 0,00
Aserrucho	0,00	Pez de plata	0,00 y 0,00
Galera	0,00	Pijotas	1,20 y 1,80
Cigalas	0'00, 0'00 y 1,30	Rapes	1,20, 0,60 y 1,00
Hurta	0,00	Rayas	0,60 y 0,00
Corvina	0,00	Rubios	0,00 y 0,70
Corvinata	0,00	Salmonetes	3,75, 3,50 y 0,00
Choces	1,20, 1,55 y 1,70	Sardinas	0,00, 1,35 y 1,50
Dentones	0,60 y 0'00	Zapatillas	0,00

Precios del día de hoy en Madrid

Merluzas, 4,50 y 4,00 ptas. Pescadillas gordas, 2,50 y 2,25; Terciadas, 1,75 y 1,40. Besugos, 2,25 y 1'75. Brecas, 0,00 y 0,00; Gallos, 0,00 pesetas.

puntal, 8'45 m., y la potencia de los motores, de 6.000 I. H. P.

Además posee el siguiente alojamiento para pasajeros de distintas clases:

En cámaras de lujo pueden acomodarse 54 personas; en primera clase, 81; en segunda, 38, y en tercera, 60.

A bordo de la nueva motonave es probable venga desde el puerto de salida, el señor don Joaquín María Tintoré, que como se sabe es el Director de la Compañía y algunos miembros del Consejo de Administración, como asimismo algunos invitados.

El Delegado en Cádiz, don Manuel de la Oliva, se ocupa en el envío de las invitaciones a las autoridades y demás personalidades para la visita del mencionado buque.

Cuando llegue el buque podremos ofrecer a nuestros leciores una amplia información del nuevo palacio flotante.

171 - 418 - 1930

TELEFONOS DE LA YESERIA
Y FABRICA

“LOS MILAGROS”
O. CALVO VALERO, NUM. 69.
CÁDIZ

En la Diputación Provincial

El señor Belando

Esta tarde llegará a Cádiz, el presidente de esta Corporación Ilmo. Sr. D. Diego Belando, el cual fijará temporalmente su residencia en nuestra capital.

Aroles», el 25.—«Escolano», el

29.—El vapor «Santander», saldrá de este puerto para el de Ceuta y los de la costa del Mediterráneo el próximo día 16, admitiendo carga y pasaje.

Línea Cádiz-Tánger.

El vapor «Fernández Silvestre» saldrá para el puerto de Tánger, regresando el mismo día, y admitiendo pasaje y correspondencia los siguientes a las siete de la mañana, 20 y 27 para Ceuta con escala en Tánger los días 15, 22 y 29.

El vapor «Isla de Menorca» saldrá para el puerto de Larache, con la correspondencia, carga y pasaje los días 15, 20 y 25 a las 9 de la noche.

El partido a beneficio de la Cruz Roja

Continúa la directiva del Español F. C. la organización del encuentro de fútbol, a beneficio de la Cruz Roja Gaditana.

Se llevan a cabo activas gestiones, y si éstas se resuelven felizmente en el día de hoy, es cosa segura, que el encuentro se celebre, el próximo domingo 18, en el campo de la Avenida Ana de Viya, luchando nuestro once decano con el excelente equipo Málaga F. C.

De desear es que así suceda.



De Hacienda

Para mañana no ha sido puesto al cobro ningún libramiento.

Diputacion
Provincial de Cádiz

ANUNCIO

Acordada por la Excm. Comisión Provincial la reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 7368, del camino vecinal de Jerez a Rota, por el Cerro de Obregón, cuyo proyecto, previo informe favorable de la Jefatura de Obras Públicas, fué aprobado con cuantos documentos lo integran; y resuelto llevar a cabo mediante contrata, las obras de que se trata, a la baja de pesetas 105 mil 194'25, se hace público que la Memoria, Bases de precios, Relación de distancia media de transporte de piedra y recebo y Presupuesto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación, como también lo están los pliegos de condiciones facultativas y económicas, que han de servir de base a la subasta a celebrar, para que dentro del término de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», y horas de diez a catorce, puedan ser examinados por cuantos tengan interés en la licitación, y puedan también presentar las reclamaciones que conceptúen procedentes, dentro del propio plazo, respecto a los pliegos de condiciones, advirtiéndose que no se admitirán las que no se refieran a ellos ni las que se presenten fuera del mencionado plazo.

Cádiz 12 de Marzo de 1928.
El presidente, Diego Belando; el secretario, José Balén Falero.

Cádiz 12 de Febrero de 1928.

La iglesia se hallaba completamente llena de parientes y amistades de la familia, evidenciándose con este motivo una vez más la simpatía y afecto de que goza en esta ciudad tan distinguida familia.

Acompañaban entre otros al padre y hermanos de la finada: el teniente coronel de Estado Mayor, don Juan Sánchez Plascencia, en representación del Excelentísimo Señor General Gobernador Militar; los señores coroneles de Infantería, don Rafael Fernández Llebres y don Joaquín Escalona Mateo; don Ignacio Sánchez Ferragut, comandante de Artillería; don Ma-

lén Falero.

La iglesia se hallaba completamente llena de parientes y amistades de la familia, evidenciándose con este motivo una vez más la simpatía y afecto de que goza en esta ciudad tan distinguida familia.

Acompañaban entre otros al

padre y hermanos de la finada:

el teniente coronel de Estado

Mayor, don Juan Sánchez Plascencia, en representación del Excelentísimo Señor General Gobernador Militar; los señores coroneles de Infantería, don Rafael Fernández Llebres y don Joaquín Escalona Mateo; don Ignacio Sánchez Ferragut, comandante de Artillería; don Ma-

lén Falero.

La iglesia se hallaba completamente llena de parientes y amistades de la familia, evidenciándose con este motivo una vez más la simpatía y afecto de que goza en esta ciudad tan distinguida familia.

Acompañaban entre otros al

padre y hermanos de la finada:

el teniente coronel de Estado

Mayor, don Juan Sánchez Plascencia, en representación del Excelentísimo Señor General Gobernador Militar; los señores coroneles de Infantería, don Rafael Fernández Llebres y don Joaquín Escalona Mateo; don Ignacio Sánchez Ferragut, comandante de Artillería; don Ma-

lén Falero.

La iglesia se hallaba completamente llena de parientes y amistades de la familia, evidenciándose con este motivo una vez más la simpatía y afecto de que goza en esta ciudad tan distinguida familia.

Acompañaban entre otros al

padre y hermanos de la finada:

el teniente coronel de Estado

Mayor, don Juan Sánchez Plascencia, en representación del Excelentísimo Señor General Gobernador Militar; los señores coroneles de Infantería, don Rafael Fernández Llebres y don Joaquín Escalona Mateo; don Ignacio Sánchez Ferragut, comandante de Artillería; don Ma-

lén Falero.

La iglesia se hallaba completamente llena de parientes y amistades de la familia, evidenciándose con este motivo una vez más la simpatía y afecto de que goza en esta ciudad tan distinguida familia.

Acompañaban entre otros al

padre y hermanos de la finada:

el teniente coronel de Estado

Mayor, don Juan Sánchez Plascencia, en representación del Excelentísimo Señor General Gobernador Militar; los señores coroneles de Infantería, don Rafael Fernández Llebres y don Joaquín Escalona Mateo; don Ignacio Sánchez Ferragut, comandante de Artillería; don Ma-

lén Falero.

La iglesia se hallaba completamente llena de parientes y amistades de la familia, evidenciándose con este motivo una vez más la simpatía y afecto de que goza en esta ciudad tan distinguida familia.

Acompañaban entre otros al

padre y hermanos de la finada:

el teniente coronel de Estado

Mayor, don Juan Sánchez Plascencia, en representación del Excelentísimo Señor General Gobernador Militar; los señores coroneles de Infantería, don Rafael Fernández Llebres y don Joaquín Escalona Mateo; don Ignacio Sánchez Ferragut, comandante de Artillería; don Ma-

lén Falero.

La iglesia se hallaba completamente llena de parientes y amistades de la familia, evidenciándose con este motivo una vez más la simpatía y afecto de que goza en esta ciudad tan distinguida familia.

Acompañaban entre otros al

padre y hermanos de la finada:

el teniente coronel de Estado

Mayor, don Juan Sánchez Plascencia, en representación del Excelentísimo Señor General Gobernador Militar; los señores coroneles de Infantería, don Rafael Fernández Llebres y don Joaquín Escalona Mateo; don Ignacio Sánchez Ferragut, comandante de Artillería; don Ma-

lén Falero.

La iglesia se hallaba completamente llena de parientes y amistades de la familia, evidenciándose con este motivo una vez más la simpatía y afecto de que goza en esta ciudad tan distinguida familia.

POR TELEGRAFO Y POR TELEFONO

Hilario Martínez es vencido en Los Angeles por el negro Joegans :

El hambre en China

Pekín.—El Comité internacional de socorros comunica que, según una información, ha emigrado el 60 por 100 de la población de Chantoung a causa del hambre que reina en la Manchuria.

Un río inunda una ciudad

Los Angeles.—Rota la presa de San Francisco, del río Santa Clara, la corriente se ha precipitado sobre la ciudad, inundándola.

Se cree que han perecido alrededor de cien personas.

En el Ministerio del Trabajo

Madrid.—El Sr. Aunós despidió esta mañana con los Directores generales y jefes de secciones de sus departamentos.

Después recibió a los alcaldes de Dos Torres y Pozoblanco (Córdoba), quienes solicitaron varias mejoras locales.

Hilario Martínez es vencido por el negro Joegans

Los Angeles.—Con animación extraordinaria se celebró esta madrugada el anunciado match de boxeo entre el español Hilario Martínez y el negro Joegans.

Este venció por puntos españoles.

La victoria ha sido fácil para el negro que demostró desde los primeros asaltos una gran superioridad.

En el primer round, Hilario Martínez atacó a su contrincante pero en los demás asaltos demostró una manifiesta inferioridad.

En el segundo round, tomó la ofensiva el negro, no abandonando ya hasta el final del combate y castigando duramente en la cara al español.

En el tercer encuentro la superioridad de Joegans, se hace más patente, demostrando Hilario un gran cansancio y agotamiento físico.

Cerca del ring presenciaba el encuentro el eximio boxeador Paulino Uzcudún que al entrar en el stadium fué ovacionadísimo.

Durante todo el encuentro, no cesó de animar a Hilario exhortándole a que se cubriera el estómago sitio que el negro castigaba con más ensañamiento.

Joegans demostró en toda la pelea, una gran rapidez y agresividad.

El General Primo de Rivera llega a la Corte.—El recibimiento.

Madrid.—En el expreso de las nueve y veinte han llegado esta mañana a esta capital procedentes de Barcelona el Presidente del Consejo general Primo de Rivera y los Ministros de Trabajo e Instrucción Pública señor Aunós y Callejo.

En la estación esperaban la llegada de los ilustres viajeros, el Vicepresidente del Consejo y Ministro de la Gobernación general Martínez Anido, y todos los Ministros a excepción del de la Guerra.

También estaban en el andén, al alcalde, generales Jordana, Burguete y Lossada, hermano del Jefe del Gobierno don José Primo de Rivera, presidente de la Diputación señor Salcedo Bermejillo, director de Administración, Secretario general del Ministerio de Estado y alto personal del mismo.

El Marqués de Estella saludó a todos los presentes conversando largo rato en el Director General de Marruecos y Colonias general Jordana, el que le dio cuenta de las últimas noticias.

de las negociaciones sobre Tánger y del viaje a París del diplomático señor Aguirre de Cáceres.

El Jefe del Gobierno, hizo grandes demostraciones de la satisfacción que le había producido su viaje a Cataluña, y de la perfecta organización en que había encontrado la Unión Patriótica.

A las tres y media de la tarde citó al presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas para conferiar.

Esta noche comerá el Marqués de Estella en la Embajada de Norteamérica.

Preparativo para el encuentro de Fútbol entre las selecciones militares portuguesas y españolas

Madrid.—Se ultiman los preparativos para los actos de homenaje que se han de celebrar en honor de la selección militar portuguesa que contendrá el próximo día de San José, con la selección militar española.

Los actos de homenaje, se harán extensivos, a los oficiales delegados y agregados que vienen a España con la citada selección.

Llegarán a España el próximo sábado y desde la frontera, comenzarán ya los actos en su honor.

Se celebrarán comidas y actos de cordialidad, excursiones a Segovia, visitas a los museos y asistencia a la corrida de toros del domingo y carreras de caballos.

El Ayuntamiento de Madrid piensa obsequiarlos con un banquete y el casino de clases organiza otra comida.

La conferencia de Paris será muy breve

Madrid.—Autorizadamente se dice que la conferencia de París sobre el asunto de Tánger, no durará más de un mes, por ser ya conocidos los principales puntos a tratar por Inglaterra e Italia.

Respecto a la conferencia sobre Briand, Mussolini, Primo de Rivera y Chamberlain, todo cuanto se diga resultará prematuro, pues no puede predecirse su resultado.

ANUNCIO

La Compañía Transatlántica abre un concurso para las pinturas de sus buques con arreglo a los pliegos de condiciones que están de manifiesto en su Gerencia de Barcelona, Plaza de Medinaceli 8; Representación en Madrid, Alcalá 43; Agencia de Bilbao, Hurtado de Amézaga 8; y Dirección Técnica, Isabel la Católica 3, Cádiz.

El plazo de presentación de las ofertas será el de un mes a contar desde el día 10 de Marzo de 1928.

Las proposiciones serán dirigidas al señor Director Técnico de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 3, Cádiz.

También estaban en el andén, al alcalde, generales Jordana, Burguete y Lossada, hermano del Jefe del Gobierno don José Primo de Rivera, presidente de la Diputación señor Salcedo Bermejillo, director de Administración, Secretario general del Ministerio de Estado y alto personal del mismo.

El Marqués de Estella saludó a todos los presentes conversando largo rato en el Director General de Marruecos y Colonias general Jordana, el que le dio cuenta de las últimas noticias.

Cómo las gastan los bolcheviques con los antimilitaristas.

Madrid.—El Gobierno soviético ha decidido que los estudiantes que no quieran tomar parte en la preparación militar, sean expulsados de las escuelas.

La Agrupación de Amigos del Libro

Madrid.—La Agrupación de Amigos del Libro de Arte, que tienen sucursales en París, Buenos Aires y Madrid, ha recibido adhesiones de numerosas personalidades intelectuales y acaudatarias.

Esta nueva agrupación se propone editar anualmente dos volúmenes.

En el año actual ha impreso uno titulado «Mojigangas de la Cruz de Calderón», y muy en breve se propone lanzar a la luz pública un almanaque titulado «Vida Breve», escrito por Eugenio D'Ors.

Homenaje a varios octogenarios

Madrid.—El presidente del Círculo de Hijos de Madrid, se propone tributar un homenaje a los octogenarios domiciliados en la capital.

En la actualidad hay más de trescientos adheridos.

Se solicita la creación de un curso avícola

Madrid.—La Sociedad Agrícola de Valencia, ha solicitado del director general de Agricultura, la organización de un curso de enseñanza avícola, de cuarenta lecciones y las clases prácticas que sean necesarias.

Dado el interés que en Valencia ha despertado este problema

suponemos que el curso se verá concurredísimo.

Dionisio Pérez marcha a Cuba

Madrid.—En el expreso de esta mañana, ha marchado a Coruña, el conocido periodista Dionisio Pérez.

En el citado puerto gallego, embarcará, como es sabido, con rumbo a Cuba.

En la estación de Madrid fué despedido por numerosas personalidades, entre las que se encontraban el exministro de la Corona don Natalio Rivas, el señor Armiñana y numerosos periodistas, que tributaron al batallador escritor una sincera y efusiva despedida.

El viaje de la Reina de Rumanía a España

Madrid.—El anunciada viaje de la Reina María de Rumanía a España, acompañada de su hija la princesa Iliada, se verificará en los últimos días del mes de Mayo último.

A pesar de que los telegramas recibidos de Bucarest parecen dar a entender que el viaje se ha suspendido, se tiene la noticia fidedigna de que éste se verificará en la fecha que indicamos.

La Reina María permanecerá en esta capital varios días, hospedándose en el Palacio Real.

Durante su estancia en la corte, realizará diversas excursiones a Toledo, El Escorial y Aranjuez.

Las Diputaciones de Cáceres y Ciudad Real, regalarán dos estatuas para la Exposición de Sevilla.

Madrid.—Las Diputaciones provinciales de Cáceres y Ciudad Real, han acordado donar dos estatuas para que sean continuadas

en el Puerto y murallas.

EN BREVE

se proyectará en el Gran Teatro Falla LA CONDESA MARIA

ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si quereis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

Almacenes de Efectos Navales de Paulino Freire

que por las grandes compras que efectúa para todas sus Sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.

LA PRIMERA EN SU GENERO EN ESPAÑA

Gran taller de mecanica y construcción de vapores pesqueros

EN VIGO—BOUZAS

Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de Vapores Pesqueros.

GASA CENTRAL. — VIGO—BOUZAS

SUCURSALES — EL FERROL: Muelle,

LA CORUÑA: Santa Lucía. 26 y 28

En CADIZ: Santo Domingo, núm. 1

LUIS MEXIA

JOYERO

Columela, 36

I-1

Cádiz

EL MEJOR PURGANTE

Aguas minerales naturales de CARABANA

Pedidos: Illes de R. J. Chávez, Lealtad 12, Madrid

Las autoridades de Cádiz realizan visitas a varios Ministerios :

locadas en el recinto de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

La primera regalará la efigie de Francisco Pizarro y la segunda, la de Almagro.

El Gobernador civil de Cádiz visita al ministro de Instrucción Pública.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública señor Callejo,

sitas de los señores don José María Pemán y del coronel de Artillería Sr. Herráinz.

En el Ministerio de Gracia y Justicia

Madrid.—D. Galo Ponte recibió esta mañana en su despacho oficial del Ministerio al General Hermosa y a otras varias personalidades.

Asencio vence a Piola

Madrid.—Antes de celebrarse el match entre Hilario Martínez y el negro Joegans, se enfrentaron el español Asencio y el americano Piola.

Asencio venció fácilmente a su adversario por puntos.

La victoria del español fue sencillísima, pues demostró desde los primeros instantes una gran superioridad.

El triunfo de este español ha causado gran impresión.

La prensa neoyorkina comenta el encuentro Risko-Sharkey

Nueva-York.—Toda la prensa de esta capital comenta el encuentro celebrado recientemente entre los púgiles Risko y Sharkey y Risco, diciendo que careció de interés.

Sharkey—añaden—tenía más partidarios, y esto fué el origen de la protesta del público por la decisión de los jueces.

Los doctores Jáuregui y Vargas son interrogados por los periodistas.

Madrid.—Los doctores Jáuregui y Vargas, procesados por el error judicial de Osade la Vega han sido interrogados por los periodistas, a los que han manifestado que el origen de su procesamiento obedece a figurar en el sumario un certificado expedido por ellos, en el que decían haber reconocido al procesado después de haber prestado declaración y no haberle apreciado señales de malos tratos.

Añadieron que ellos habían firmado este documento sin dar importancia a lo que hacían, y fiados en la buena fe del secretario judicial.

Dos mujeres arrastradas por la corriente

Valencia.—Varios vecinos de la región de Benimámet, observaron que arrastrados por la corriente de un arroyuelo, marchaban los cadáveres de dos personas.

Hechos los trabajos oportunos, lograron extraerlos del agua, resultando ser las ancianas de sesenta años María García Solar y Trinidad Fuentes ambas de profesión mendigas.

Se cree que se trata de un accidente fortuito.

Esmero, Prontitud y Economía

Se hacen toda clase de trabajos a máquina. Solicitudes instancias, documentos, etc. Especialidad en copias teatrales y libros de texto.

Vaquerde, 5, 2º—Cádiz.

Imp. de Manuel Cerón.—Cádiz.

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea Norte España-Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao el día 23 de Marzo, de Santander el 23, de Gijón el 24 y de Coruña el 25. Próxima salida el día 14 de Abril.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Panamericana-New York

El vapor «Manuel Arribas» saldrá de Barcelona y de Cádiz el 11 de Abril para Nueva York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 2 de Abril, de Valencia el 2, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7. Próxima salida el 10 de Mayo.

Línea Mediterráneo-Cuba-New York

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el día 9 de Marzo, de Valencia el 10, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 a las 10 de la mañana. Próxima salida de Cádiz el día 6 de Abril.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Líneas a Filipinas

El vapor «» saldrá de Cádiz el de para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por pliegos regulares.

Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medina del Campo, 8, Barcelona, o en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

“Fast and safe”

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

Rapidez.—Seguridad.—Confort

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa berlina, 35 ptas.; pescante, 30; interior 22,50.

Servicio diario.—La Empresa más antigua, con material más moderno.—Coches en continua comunicación telefónica.

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a las dos de la tarde; teléfono 307.

Salida de Algeciras: Segismundo Moret, a las 5,45 de la mañana.—Tel. 101.



ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL y "Pasta Porosa Caballero"
De venta en Droguerías y Farmacias.

Administraciones de fincas

Persona conocida, honorable y de responsabilidad, se encarga en muy beneficiosas condiciones de administrar fincas.

Razón en este periódico.

COMP. TRASMEDITERRÁNEA

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias

Todos los Domingos y Miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea con África

Servicio Cádiz-Larache: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 21 horas.

Servicio Cádiz-Tánger: Todos los Martes a las 7 horas.

Servicio Cádiz-Tánger Ceuta: Todos los Jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo

Servicio Cádiz-Barcelona: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor TEIDE saldrá el 12 de Marzo de 1928.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

El vapor

BERMEO

Saldrá de Cádiz el 12 de Marzo de 1928.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor

PAULINA

Saldrá de Cádiz el 9 de Marzo de 1928.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

DELEGADO:

D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes:

Compañía Trasmediterránea

DELEGACIÓN DE CADIZ

Isaac Peral, núm. 25. - Bajo. - Cádiz

Fermín Núñez Toro

FABRICA DE ARTÍCULOS DE PIEL
UBRIQUE (CÁDIZ)

Vendedor en la plaza de Cádiz:
DON MANUEL JAEN CANTO

Consultorio Médico-quirúrgico

— De 2 a 6 —

Pecho.—Medicina general.
Rayos X
R. y M. BERNAL
Rosario Cepeda, 28.—Cádiz.

M. Quirós

PIANOS AUTOPIANISTAS

Reservio, 17.—Cádiz
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez.

CORTÉS

: Óptico Científico :

Con título americano y certificado de aptitud, del eminente catedrático

Doctor Soria
Montañés 9 y Prim 4.

Dr. B. CARRERAS

CATEDRÁTICO EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS :

José del Toro, 20

HORAS: DE 2 A 5 TARDE

PAPELERIA

- y Utiles de Escritorio -

de M. CERÓN

Columela, 23 y D. de Tetuán, 15

COOPERATIVA

CARBONERA

DE ARMADORES

Entidad fundada por la Asociación de Armadores de Buques de Pesca de Cádiz, por acuerdo de la Asamblea celebrada el 14 de Octubre de 1927.

Los Socios de esta Entidad tienen todos los mismos derechos y deberes sin privilegio alguno que los distinga.—Se adquiere la calidad de Socio, por el solo hecho de pertenecer a la Asociación de Armadores de Buques de Pesca de Cádiz y solicitar entrega de carbón.—Se deja de ser Socio libremente, si su pérdida de los derechos logrados, por solo dejar de surtirse por medio de la Cooperativa.

Cooperativa Carbonera DE ARMADORES DE CADIZ

Bazar “LA CONCEPCION”

INODOROS

BILBAIOS (Taza y Sifón), 1^a, 12 pesetas, y 2^a, 9 pesetas

AZULEJOS BLANCOS 20 x 20 a 35 pesetas l.

Cristalería y loza.-Baterías.-Tuberías.-Vajillas.-Latas
de conservas.-Perfumería.-Repuestos eléctricos.-Batería de coches

CEMENTO LANDFORT

Cervantes núm. 18 dep. esquina a San José—Teléfono 592.—Cádiz

Línea Regular de Vaporos Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buques siguientes:
Huelva, Vigo, Villaviciosa, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMAR A SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Busto Diego de Cádiz, 12.—Cádiz